



**Número serial:214**

**Nombre:** Con la aprobación del Proyecto de Ley de Inversión Social, la gratuidad en la Educación Superior pública para los jóvenes más vulnerables del país se convierte en política de Estado.

**Fecha:** 09/09/2021

**Enlace:** [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-406823\\_audio\\_mp3.mp3](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-406823_audio_mp3.mp3)

**Contenido**

María Victoria Angulo

Ministra de Educación Nacional

“Hoy es un día muy importante para el país. Como lo ha comentado el ministro José Manuel Restrepo y el presidente Iván Duque, el proyecto de Inversión Social recoge importantes recursos para los ciudadanos, para las necesidades, para la población que más lo necesita, y como Ministra de Educación tengo que resaltar dos medidas muy importantes que anhelaban los jóvenes, las familias y la sociedad en general.

Habíamos comenzado proyectos como Generación E y Fondo Solidario que eran el primer paso a la gratuidad y obviamente trabajamos junto con el Icbf, la Consejería de Juventud escuchando en cada región a los jóvenes. La conclusión, la política de juventud, el Conpes de juventud, más de 33 billones y allí estaba el anhelo de hacer realidad la gratuidad, la Matrícula Cero y el Congreso lo aprobó.

Trasciende de un Gobierno, queda como política de Estado, como nos lo pedían los jóvenes, es un legado de ellos, para ellos y las siguientes generaciones.

¿Cómo pueden aplicar? Los jóvenes de todo el país en las 63 Instituciones Universitarias, Técnicas y Tecnológicas. Ya saben que este semestre inició, tenemos 695 mil beneficiarios y continuaremos, así que es un mensaje de optimismo y que resalta la importancia de que los jóvenes en el país...de trabajar equidad es dar oportunidades en educación.

Y el segundo tema importante tiene que ver con el Icetex, obviamente un tema que interesa a familias y a jóvenes. Les digo las tres medidas que se desprenden de esta aprobación:

La primera, se incrementa el Plan de Alivios. Hoy tenemos más de 140 mil jóvenes que hacen parte de él y lo que hace esta medida es que lo amplía a todos los Fondos que tiene el Icetex.

Segundo, Plan de Estímulos, también nos habían dicho que era muy importante que jóvenes que tuvieran buen desempeño académico, pues esto se viera reflejado también en lo que Icetex les reconocía y así será.



La educación  
es de todos

Mineducación

Y la última medida: trabajamos fuertemente por hacer una toma de decisión responsable con respecto a la tasa de interés, por cambiar las fuentes de fondeo que permitieran hacer una rebaja en la tasa de interés, no solamente a los actuales beneficiarios sino a todos quienes quieran aplicar.

Ustedes saben que el Icetex, ya en una porción muy importante de los créditos, tiene una tasa subsidiada con recursos que hemos invertido en el Gobierno y que creemos que es muy importante que se siga continuando. A esa medida, para quienes no tenían este beneficio, cobija esta importante decisión que ha tomado el Congreso.

Como ven, el proyecto de Inversión Social tiene un capítulo muy importante para la Educación Superior, el artículo 27, y ahora el trabajo es reglamentarlo y reglamentándolo honramos la palabra, la promesa de una oportunidad cierta de acceso a la Educación Superior en el país”.